

Tacna, 15 JUN. 2021

OFICIO MULTIPLE N° 229 -2021-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑOR (A):
DIRECTORA DE CEBE "Felix y Carolina de Repetti"
DIRECTORA DE CEBE "Beata Ana Rosa Gattorno"
COORDINADOR "Prite-Tacna"

Presente.-

ASUNTO : **ASISTENCIA TÉCNICA SIAGIE-EBE "Uso adecuado del SIAGIE para los Servicios CEBE y PRITE"**

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N°00031-2021-MINEDU/VMGP-DIGESE-DEBE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y, a la vez hacer de su conocimiento que debido a los cambios realizados en el SIAGIE, de acuerdo a las normas vigentes de matrícula y evaluación, es necesario precisar las adecuaciones y absolver consultas de los módulos del SIAGIE para Educación Básica Especial, con el fin de mejorar la calidad de información registrada de los estudiantes con discapacidad o en riesgo de adquirirla de los servicios de CEBE y PRITE.

En tal sentido, se llevará a cabo la Asistencia Técnica "Uso adecuado del SIAGIE para los Servicios de CEBE y PRITE", el cual se realizará el día miércoles 16 de Junio de 8:00 a 12:00a.m, con el siguiente enlace: meet.google.com/vfc-mqbz-xij

Tenga a bien garantizar la participación de los Directivos, docentes en la fecha y hora precisa.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA


Prof. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA

JLL/J.AGP
KCP/EBE
CC.ARCHIVO